



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

"ADQUISICIÓN POLERAS Y BUZOS"

**APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO
LICITACION PUBLICA Y AUTORICесе
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.**

QUILLÓN, 06 MAYO 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1.054 fecha 04 Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 365 de fecha 04.04.2014, aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Adquisición Poleras y Buzos"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.04.2014
4. Acta de Evaluación de fecha 06.05.2014
5. Resolución de Adjudicación de fecha 06.05.2014
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
7. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 16.09.2013 que designa como Subrogante a don Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-9-L114 denominada "Adquisición Poleras y Buzos".

DECRETO N° 418 /

1. **ADJUDIQUese**, Licitación Pública IDI 4364-9-L114, del la Licitación denominada "Adquisición Poleras y Buzos", a la siguiente empresa.

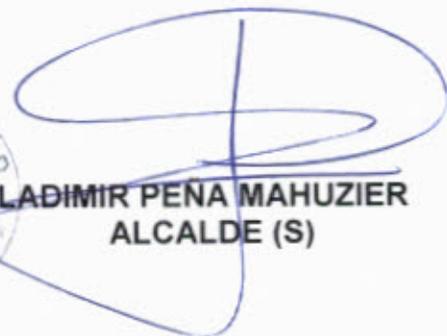
EMPRESA	RUT.	VALOR
Sociedad Comercial Blank y Compañía Ltda.		2.184.338

2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

179 P
UZG/LKJ/CSS/gio.
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Finanzas DAEM.
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.